

## Isabel II: personaje novelesco en Benito Pérez Galdós y Ramón del Valle-Inclán

Ermitas Penas Varela  
Universidad de Santiago de Compostela  
Grupo de Estudios Galdosianos (GREGAL)

Es bien conocido que el reinado de Isabel II suscitó el interés de nuestros dos grandes escritores, que hallaron en él ingredientes suficientes y necesarios como para convertirlo en *materia novelable*: don Benito llevándolo a la cuarta serie de los *Episodios nacionales* y don Ramón a las narraciones de *El Ruedo Ibérico*.<sup>1</sup> Por tanto no solo el reinado isabelino como contenido de las novelas galdosianas pervive en las de Valle-Inclán diecinueve años más tarde,<sup>2</sup> sino que la soberana española aparece en los ciclos de uno y otro como personaje. Evidentemente, su original naturaleza histórica se transforma o se instituye en literaria al ser incluida en la ficción creada, respectivamente, por Galdós y Valle-Inclán. De modo que conviven en la reina su calidad de persona, propia de una existencia ratificada por la historiografía, y su dimensión ficticia de criatura libresca. La cual, tal como la investigación crítica ha atestiguado, establece una relación evidente no solo con otros personajes de idéntica estirpe histórica, sino con otros que no la tienen, pero que adquieren existencia literaria en los textos galdosianos y valleinclanescos.

Para responder a la pregunta de cómo es en ellos la reina destronada debe contemplarse, a nuestro entender, en el ámbito del propio texto, la construcción de ese ser ficticio con datos de diferente procedencia. Estos son, siguiendo a C. Bobes (1990: 57-58), que se inspira en Ph. Hamon (1977), los que devienen del mismo personaje: su aspecto exterior, lo que hace —su conducta—, lo que dice, y cómo se relaciona con otros personajes.<sup>3</sup> Además, hay que tener en cuenta lo que estos comentan o piensan de él, cómo interconexionan y las informaciones y juicios proporcionados por el narrador.

1. No obstante, Galdós presenta en la tercera serie a Isabel niña y reina adolescente, hasta su matrimonio, el 10 de octubre de 1846.

2. La primera entrega, *La Corte de los Milagros* (1927) se publicó primero en el diario bonaerense *La Nación*, por entregas, en 1926, con el título de *La Corte Isabelina* (Serrano, 1996).

3. Nótese que ya Aristóteles (1974: 179) en la *Poética* menciona las palabras y las acciones como medios para definir a los caracteres.

Por lo que se refiere a la cuarta serie de los *Episodios nacionales*, Galdós va haciendo, a través de la focalización de ciertas criaturas literarias la prosopografía de la reina. Así, cuando esta tenía diecinueve años le es presentado, en La Granja de San Idelfonso, José Fajardo, quien observa sus “ojos azules picarescos” y su “nariz respingona”.<sup>4</sup> La soberana le causa una gratisima impresión, hasta el punto de escribir: “No he visto mujer más atractiva que Isabel II, ni que posea más finas redes para cautivar los ánimos”. Pero desde 1849 a 1866 su aspecto físico cambia, de modo que Manuel Tarfe se fija, cuando se entrevista con la reina, en su “creciente gordura [...] las formas abultadas y algo fofas iban embotando su esbeltez y agarbanzando su realeza”, e, incluso, en que “su peinado, bajo, achaparraba su cabeza, haciéndola más aburguesada de lo que era realmente”. Por eso el narrador cuando Santiago Ibero contempla, en 1868, después de la batalla de Alcolea, clave de la Gloriosa, un retrato de Isabel en el palacio de Oriente, comenta que la reina “estaba pintada con tintes y pinceles de adulación”. No obstante, su descripción del cuadro advierte de las características externas de la soberana y lo que estas transparentan: “Vestida de azul y plata, el cabello en cocas, medio cuerpo dentro del inflado meriñaque, coronada la frente, los claros ojos azules diciendo bondad, pereza mental, abulia, la mano derecha blandamente caída sobre un cojín rojo, donde estaban la corona y un cetro ideal, semejante al que llevan los reyes de baraja”.

No hemos hallado más datos prosopográficos del personaje en toda la cuarta serie, cuyo escaso número contrasta con los abundantes dedicados a pergeñar la etopeya de la reina, a la que Galdós, como señaló Demetrio Estébanez Calderón (1990: 316),<sup>5</sup> dedicó “su mayor esfuerzo”. Los analizaremos, siguiendo un orden cronológico, teniendo en cuenta dos aspectos: las diferentes opiniones que los personajes, históricos o no, y el narrador emiten sobre Isabel II y, además, las intervenciones directas de esta a través tanto de sus diálogos, sobre todo, como de sus acciones. Es decir, mediante su discurso y su conducta.

Por lo que respecta a los diferentes juicios que los demás seres ficticios expresan sobre el carácter de la reina, estos, a veces, se oponen y otras se complementan. En todo caso, si don Benito acude a este recurso perspectivista es, en aras de la objetividad,<sup>6</sup> para que, en principio, el lector, libremente, conforme a su gusto el retrato de la reina.

4. Referencio la cuarta serie de los *Episodios nacionales* por la edición de D. Troncoso (2007).

5. Téngase en cuenta, sin embargo, que casi no se menciona a Isabel II en los episodios que van desde el cuarto, *La Revolución de julio*, hasta el octavo, *La vuelta al mundo en la Numancia*. Ara Torralba (2004: 270) lleva razón al afirmar: “La condescendencia de Galdós, a la hora de novelar, la *intimidación* isabelina entre 1850 y 1868, se cifró en un respetuoso silencio hacia la soberana [...] se abstuvo el escritor de acercarse a su cara, cuerpo o psique regios”.

6. No obstante, Urello (1972: 30-31) “la pone en tela de juicio”, ya que si Galdós “trata de ensanchar las dimensiones de la historia penetrando en la ‘intrahistoria’ [...] y desea hacerlo desde un punto de vista objetivo, su tendencia a ‘suavizar’ el hecho histórico tiende a desvirtuar este acercamiento”.

Cuando esta es todavía muy joven —diecinueve o veinte años— Beramendi, en conversación con ella, no deja de notar, junto a su “dignidad atávica”, un “desgaire plebeyo, todo gracejo y donosura” e, invitado a una *soirée*, escribe, que solo la soberana “con su libre iniciativa y su arte delicioso para revestir de gracia la etiqueta, rompía la entonada vulgaridad del hablar palatino”. Por su parte Narváez, la califica de muy agradable y simpática y la considera de gran bondad, aunque sus palabras a Fajardo demuestran que desconfía de la preparación de la soberana para ostentar el cargo: “No está averiguado que los ángeles sirvan para ceñir la corona de la monarquía constitucional”. Lo cual comprobará enseguida al dimitir con motivo del *Ministerio Relámpago*, impuesto por la camarilla ultramontana, de un día de duración. Zaragoza afirma que la voluntad de la reina había sido secuestrada, que era la primera víctima de la intriga y que, aunque había cedido, no dejaba de llorar. Agustín Fajardo dice que está loca y el *Espadón de Loja*, dándose cuenta de su inmadurez, no la disculpa: “Se reina con juicio, no con lloriqueos”. Lucila Ansúrez, que ha hecho de “duende de la camarilla” en esos momentos considera, mostrando comprensión hacia la soberana, que “sería justa si la dejaran”, ya que “la tienen metida en un fanal pintado de mentira para que no vea la justicia ni la verdad”.

Una constante en los episodios de la cuarta serie hasta 1863 es la buena conexión de Isabel II con su pueblo, la cual ratifica Beramendi a raíz del atentado fallido del cura Merino. Escribe que si antes de ese momento el pueblo español la amaba verdaderamente, después, la idolatra. El marqués, que da gran importancia a esto, recomienda, imaginariamente, a Isabel que sea consciente de esta adoración y se fije en cómo ha de ejercer el poder, la autoridad y la justicia con los que tanto la quieren, y le advierte: “Aviva el seso [...] y no juegues”.

En julio de 1856, cuando Serrano dirige la contrarrevolución después del bienio progresista, no las tiene todas consigo de que la reina vuelva a llamar a Narváez, amparándose en tres rasgos del carácter de la soberana: la inconstancia, el conservadurismo y la personalidad influenciada. Así, piensa en “la condición veleidosa, sus sarcasmos y disimulos”, en sus preferencias por la política tradicional y su flaqueza ante clérigos y monjas. Y en octubre de ese mismo año, O'Donnell reflexiona sobre la inclinación de Isabel hacia la facción ultraconservadora del moderantismo, que profesa viejas ideas absolutistas. Por eso cree que, para ella, la cosa es “reinar fácilmente y sin ninguna inquietud sobre un pueblo, mitad desnudo, mitad vestido de paño pardo”, al margen, pues, de sus necesidades. Y el mismo personaje histórico, que exclama sobre la reina: “¡Como que no tienes un pelo de tonta!” (Troncoso, 2007: 142), reconoce que no le hace caso —le “entra por un oído y sale por otro”—. Y cuando se da cuenta, haciendo ciertas las desconfianzas de Serrano, de que va a ser sustituido por Narváez y su política autoritaria, dice a la soberana, en un diálogo imaginario: “Mira lo que haces [...] no olvides que para mantenerte en las alturas, hay que tener educación política, educación social, principios, formas...” (Troncoso, 2007: 142-143). Es decir, cualidades que Isabel no posee.

Cierta exaltación de carácter nota el narrador al despedir Isabel a los militares que se van a la guerra de África, comentando, irónicamente, que con emoción había colgado del cuello de O'Donnell, general y primer ministro, medallitas milagrosas. Y, desde su omnisciencia, nos da rasgos etopéyicos de la soberana: si fuera hombre, iría de buena gana a Marruecos porque “nadie como ella sintió el intenso amor de las aventuras españolas, mezcla de fe religiosa, de locura caballerisca y de gallarda superstición”.

Hasta el penúltimo episodio, *Prim*, no se observan opiniones muy desfavorables hacia la reina, pero, ahora, a la altura de 1861, las cosas comienzan a cambiar. Cuando el joven Santiago Ibero llega a Madrid deambula por la ciudad, al igual que lo había hecho el escritor al aposentarse en ella, tras su venida desde Las Palmas. Varias veces llega Ibero a ver a la familia real pasear por el Retiro y observa el desapego de las gentes hacia Isabel II, lo cual contrasta con el amor del pueblo español por su reina que aseguraban, en los episodios precedentes, tanto Fajardo como el narrador omnisciente. Sin embargo, Santiago se da cuenta que Isabel, su marido y sus hijos, que saludaban a los madrileños, “no levantaban a su paso más que un tenue vientecillo de cortesía respetuosa”.

Esta falta de cariño hacia la soberana, no obstante cierto respeto, es sustituido en 1863, cinco años antes de que esta fuese expulsada de España, por un sentimiento completamente negativo, a decir del narrador: “Aquel hermoso nombre que había sido emblema de libertad, alegría de los pueblos, corrompido estaba ya en el corazón de las muchedumbres, y no sabía salir a los labios con ningún sentido respetuoso”. Es obvio, por tanto, que la relación de la reina con su pueblo no es buena,<sup>7</sup> que aquel proverbial amor se ha marchitado y que Isabel ha perdido su prestigio. La principal causa de todo ello es que esta no ha respondido a la causa de la libertad.

Cuando a fines de febrero de 1862 en una amena conversación entre amigos, el unionista Manolo Tarfe cuenta una noticia palaciega, protagonizada por la reina, y escenifica el enfado de esta al enterarse de la entronización de Maximiliano como emperador de México, la cual, según ella, debía haber recaído en un español, ciudadano del país que había descubierto, conquistado y civilizado América, José Fajardo, marqués de Beramendi, asegura que su amigo imita muy bien a la soberana, hasta el punto de decir que parece que la está oyendo. Este comentario, en sí banal, tiene más trascendencia de lo que parece a primera vista porque, el marqués, que hasta el momento nunca había criticado abiertamente a Isabel, ahora con Tarfe se burla de ella. Evidentemente, esto hay que ponerlo en relación con la falta de afecto que en esos momentos los madrileños profesan a su reina.

Sin embargo, las opiniones de los personajes sobre esta fluctúan. Eufrasia, marquesa de Villares de Tajo, y dama de la soberana, cree que Isabel “ama al

7. Para L. Behiels (2001: 211) “la imposibilidad de realizar una comunicación auténtica entre la reina y el pueblo implica la imposibilidad del amor”.

pueblo... su corazón tierno y generoso simpatiza con los humildes” y que es liberal del corazón, y culpa a su confesor, el padre Claret, de que la aleje de este sentimiento. La, en otro tiempo, amante de Fajardo nos da algunos rasgos etopéyicos de la reina al calificarla de “bondadosa y generosa”, aunque —dice— “su alma es muy compleja”, está llena de supersticiones y, apelando a su llaneza, afirma que parece que “nació y la criaron en el barrio de Lavapiés”. Eufrasia, consumada la Gloriosa, confesará a Beramendi, poniendo de manifiesto la ingenuidad de la reina, que a esta el destronamiento la había cogido desprevenida.

Por otra parte, el dramaturgo y político unionista Adelardo López de Ayala dirá ante la forzada dimisión de O’Donnell: “Esa señora es imposible”, en julio de 1866. Por ese mismo tiempo, Palop, maquinista de tren y convencido de la revolución contra Isabel II, comenta a Ibero que dentro y fuera de España no se oye más que la frase de Ayala, lo cual pone de manifiesto el desprestigio de la reina tanto en su país como en el extranjero. En esas fechas, los sargentos rebeldes del cuartel de San Gil son ajusticiados, lo cual provoca diversas reacciones que implican a la soberana. Las *Zorreras*, Rafaela y Generosa Hermosilla, esperaban el perdón de la reina para Simón Paternina, novio de la primera. Pero Isabel no concedió el indulto y Rafaela la impreca: “Tu justicia me da asco”, muestra su frustración porque confiaban en ella, y le advierte ante una más que posible revancha revolucionaria: “Isabel ponte en guardia”. La *Zorrera* también dará vivas a Prim y mueras a la reina, aunque Pepa Jumos considera que el perdón lo han impedido el presidente O’Donnell y el padre Claret. Esta conducta inmisericorde de la soberana chocaba con su tradicional clemencia, pero esta vez parece ser que el terror la llevó a actuar de este modo y sobre ella recayó toda la responsabilidad (Burdíel, 2010: 784).

Y en ese mismo 1866 cuando la reina recibe a Manolo Tarfe, este observa su mal humor y que tiene los ojos enrojecidos. La voz narradora da explicaciones: a estas alturas de su reinado, Isabel II estaba decepcionada y, por eso, comenta su “absoluto desengaño” en “los ojos de un alma que ha venido a parar en el conocimiento enciclopédico de cuantos estímulos están vedados a la inocencia”.

En 1867, Beramendi muestra gran interés por la educación del heredero, el príncipe Alfonso, que ha de estar basada en una buena enseñanza que cimente un proceso formativo sólido, lo cual contrasta, albergando una crítica, con la desatención de los que no se la proporcionaron a su madre. Fajardo piensa que, por ello —y es otra característica de la reina—, esta carece de conocimientos, víctima de una educación insustancial. En los capítulos xv y xvi de *La de los tristes destinos* se produce la audiencia que la reina concede a los marqueses de Beramendi. Galdós ofrece un doble discurso de José Fajardo: uno verbalizado y otro íntimo, como si fuese un aparte teatral, cuyas palabras no recibe la soberana al no salir de la mente del personaje. En el primero, mero protocolo, el marqués no es sincero y se muestra en consonancia con lo que Isabel expresa, dándole la razón. El segundo, por el contrario, veraz y conforme al pensamiento de Beramendi es un ajuste de cuentas al carácter y conducta de la reina, trazando una etopeya fran-

camente negativa. Fajardo no le dice la verdad porque se asustaría si la oyese y la rechazaría, como hace siempre que se trata de asuntos de carácter público. Esta reacción isabelina se produce porque está educada en la mentira, la cual se extiende también a su falsa religiosidad con la que encubre “errores políticos y no políticos”. El marqués no deja de referirse a la superstición que adorna la piedad de la reina a la que califica de “ciega, dadivosa y destornillada”, y, aunque reconoce su bondad y ternura, cree que estas virtudes “no bastan para regir un pueblo”. A esta incapacidad para enfrentarse a la verdad, a sus modos insinceros, influencia de la camarilla, y a la falta de preparación une Beramendi la torpeza de convertir el amor de los españoles, que se han cansado de esperar, en lástima y aversión.

Si el marqués desiste de comunicar a Isabel que su reinado terminará cuando los unionistas secunden los planes de Prim, es porque esta, mostrando su inmadurez, no lo creería, reaccionando a la defensiva o tildándolo de rebelde o enemigo, corriendo, asustada, a “pedir consuelo a [sus] diablos monjiles, y a la odiosa caterva que ha levantado un denso murallón entre Isabel II y el amor de España”. De este modo, Beramendi carga sobre la retrógrada camarilla y los ultramontanos elementos eclesiásticos —sor Patrocinio, el padre Claret, etc.— y la culpa de la falta de empatía entre la influenciada reina y su pueblo. El marqués, al despedirse mentalmente de ella, utiliza las palabras del shakespeariano *Ricardo III* que se incluyen en el título del último episodio, deseándole que la divinidad permita la continuación de la monarquía en manos de su hijo, pero no la suya: “Dios salve a tu descendencia, ya que a ti no te salva”.

A principios de 1868, el narrador se hace eco de los comentarios inmisericordes de la prensa satírica al referirse al *Gil Blas*, cuyas chanzas y críticas distraen a Ibero y otros emigrados en París, de modo que “todos se regocijaron con los donaires de Luis Rivera, Eusebio Blasco y Manuel del Palacio”. Y “el famoso soneto de este, despiadado con doña Isabel” fue recitado por uno de los presentes, que lo sabía de memoria. Sin embargo, no se menciona su contenido.<sup>8</sup> Con todo, ya en julio de ese año, santa María comenta a Ibero que la reina había pedido el juicio y que ya no había quien la salvase. Y, uniéndose a los que en este episodio sienten hacia Isabel “más lástima que odio”, como dice el narrador, el personaje estaría dispuesto a “abrirle los ojos, librarla de los cuervos que la rodean”, obteniendo así “la mayor satisfacción” de su vida. Además, producida la Gloriosa cuando la reina está en San Sebastián, la población donostiarra y los veraneantes, aunque no expresaban animadversión, a decir del narrador: “No sentían inquina por la reina, pero sí un fuerte anhelo de la novedad histórica, de ver cómo se deshacía una época”.

Hay otro aspecto de Isabel II que diferentes personajes constatan: su ingratitud con tantos hombres que dieron su sangre por ella. Así, finalizada la batalla

8. Su procacidad le valió a su autor la cárcel y el destierro a Puerto Rico. Comenzaba así: “Mas, si queréis ejemplo más profundo, / en Palacio hallaréis una señora / que es capaz de joder con todo el mundo”.

de Alcolea, el general Serrano, en otros tiempos amante de la reina, se retira melancólico a descansar. Este sentimiento, a pesar de la victoria, según comenta la voz narradora, impregnaba a todos los vencedores porque la confrontación se había cobrado novecientas víctimas de ambos ejércitos, el leal a la reina y el revolucionario, las cuales “aumentaban la horrorosa estadística de vidas españolas sacrificadas por la fatídica doña Isabel o contra ella”. Y lo mismo piensa Santiago Ibero, de cuya opinión participa también Fajardo, quien, cuando acompaña a la ya exsoberana en el tren que la conduce a Hendaya, se lamenta por las cien mil víctimas inmoladas, desde que había nacido hasta el momento presente. Se pregunta por lo que estas pensarán y por el “himno de justicia tremebunda” que entonarían. Y el análisis que el personaje arroja sobre el reinado de Isabel II no puede ser más demoledor: su “tragedia” es “toda muertes, toda querellas y disputas violentísimas, desenlazada con esta vulgar salida por la puerta del Bidasoa”. Esta concepción que Beramendi tiene de la época isabelina como un periodo desgraciado, lamentable o desacertado es la del propio escritor.

Y será el mismo personaje el que pensando, pero sin decírselo, proporciona al lector un durísimo juicio sobre la depuesta reina. La acusa de haberse sometido a la absolutista y santurróna camarilla, de dilapidar el cariño de los españoles y de su torpeza y falta de visión. La culpa de todos los males en una a modo de diseminación recolectiva que sintetiza todos sus defectos antes esparcidos a través de las páginas de la cuarta serie. Beramendi se dirige *in mente*, así, a la exreina de España:

No volverás, pobre Isabel. Te llevarás todo tu reinado, más infeliz para tu pueblo que para ti. Impurificaste la vida española; quitaste sus cadenas a las supersticiones para ponérselas a la libertad. En el corazón de los españoles fuiste primero la esperanza, después la desesperación. Con tu ciego andar a tropezones por los espacios de tu reino has torcido tu destino, y España ha rectificado el suyo, arrojando de sí lo que más amó.

A través de las intervenciones directas de la propia Isabel o indirectas, mediante la voz narradora, el lector recaba datos para construir su etopeya. Así, este descubre su peculiar religiosidad. Cuando la reina recibe en audiencia a Fajardo y su esposa, M.<sup>a</sup> Ignacia, en 1867, no para de alabar la mucha del carca suegro del marqués, Feliciano Emparán. Y al analizar el narrador la intimidad de la soberana el 29 de septiembre de 1868, día siguiente al triunfo de las tropas revolucionarias en Alcolea, comenta: “Engañada todavía por los espejismos puestos ante sus ojos por la superstición, vislumbraba socorros enviados a última hora por la Providencia [...] esperaba el milagro”. De modo que se produce en ella un sentimiento piadoso, de confianza ciega en la divinidad, que vela la reflexión consciente. Por eso se autoengaña, lo cual ya había comprobado Beramendi el año anterior cuando, en lugar de precaverse ante una probable revuelta, la reina espera que esta no se produzca confiando en que la protección del Altísimo promueva que “el Gobierno

irá confirmando su autoridad, y que los que están en rebeldía reconocerán su error”. Es el mismo resorte que le lleva a creer, tergiversando la realidad, al abandonar el donostiarra Hotel de Inglaterra, que volverá porque España la amaba.

Los rasgos de su carácter también los demuestra Isabel II a través de su propio discurso en diferentes conversaciones con otros personajes. En el diálogo con Fajardo en 1849, la reina habla de cuestiones banales: la vida en La Granja es un poco triste, las sesiones de ópera son flojas, la caza no le agrada, lo que verdaderamente le gusta es Madrid. Afirma que odia las guerras, de las que oyó hablar desde muy niña, y sabe que, al igual que las revoluciones y otras trapisondas, han sido por ella, lo que le duele. Pero, además, la soberana, que se expresa de forma llana y coloquial, hace referencia a su escasa preparación: “Nadie se ha cuidado de advertirme las cosas, ni de instruirme”. Se refiere, también, a que no concibe que “la mujer modelo” sea un ángel, sino un demonio porque con este sustantivo “llaman a todas las mujeres sufridas, que llevan con paciencia las trastadas de sus maridos”. Está convencida de que su amor al pueblo español es correspondido, piensa que no es fácil gobernar porque nunca hay acuerdo sobre las decisiones tomadas, que hay que fiarse de la inspiración divina y de los dictados del sentimiento y la generosidad. Está dispuesta a subvencionar una historia de su reinado, escrita por Fajardo, y aspira a que sobre él se “cuenten maravillas” y se le elogie mucho. Una historia, a fin de cuentas, propagandística, pero no fastidiosa, porque así ni deleita ni enseña.

En 1866, cuando Manuel Tarfe se entrevista con la reina nota que aquel día la “seriedad [...] enmascaraba su gracia festiva, a veces zumbona”. No obstante, ese genio burlón se manifiesta cuando califica de “afeminado y bobalicón, sin maldita gracia para el matrimonio” al marido de Virginia Socobio, del que exclama: “¡Qué modales ridículos, que voz de tiple acatarrada!”. Pero en su diálogo con el matrimonio Fajardo- Emparán de un año antes, aunque muestra su afabilidad y cercanía, también su inconsciencia e irresponsabilidad al culpar a los hombres públicos, movidos por la ambición, de que los españoles no la quieran como antes y de que el ambiente esté tenso.

La reina no interviene demasiado por sus acciones directas en la cuarta serie de los *Episodios nacionales*, pero el lector conoce, a través del narrador, los mecanismos psíquicos que mueven su conducta, sobre todo relacionada con asuntos políticos. Cuando se produce la caída de O'Donnell en febrero de 1863, los ciudadanos no supieron las causas porque realmente no habían existido. Simplemente, la “bondadosa y antojadiza” reina lo había querido así. Y la misma voz narradora comenta, con un sentido irónico y metafórico, incidiendo en esos mismos rasgos negativos, que Isabel dormía descuidada gracias a las palabras tranquilizadoras de “sus mayores enemigos, que eran los más próximos, sin que una voz patriótica gritara en su oído: ‘Mujer, las reinas no duermen tanto’”. El narrador, en septiembre de 1864, vuelve a insistir en el mismo defecto de la reina con motivo del fin del Ministerio Mon, al declarar que “ya nos habíamos acostumbrado a que los Gobiernos cayesen y se levantasen sin otro motivo que la corazonada



o el antojo de la señora”. Parece ser que esta estaba “muy confusa y amargada” porque su marido, que había estado en París para devolverle a la emperatriz Eugenia su visita a España, traía la encomienda de que se reconociese el reino de Italia, mientras que sus mentores, sor Patrocinio y el padre Claret, lo desaconsejaban. Y ese carácter caprichoso le llevará en julio de 1866 a provocar la dimisión de O’Donnell, ya que Isabel se negó a firmar la promoción de senadores que no solo ya conocía, sino que algunos de ellos habían sido propuestos por ella. Todo lo cual fue interpretado por los unionistas como una ingratitud de la soberana.

En *Prim*, penúltimo episodio de la serie, se narra el “gracioso paso de Aranjuez” que, asimismo, hay que interpretar en base a la arbitrariedad de la reina. El conde de Reus mandó desde Nueva York un protocolo en el que explicaba a esta los motivos de su retirada de México y marcha a La Habana, acomodado a la manera de pensar de la reina sobre la entronización de Maximiliano en México y no de un español. Pero la tal retirada había sentado muy mal al presidente O’Donnell y a Serrano, capitán general de Cuba, porque Prim no había pedido instrucciones. Don Leopoldo llevaría al consejo de ministros, que se celebraba en Aranjuez el escrito acusador de Serrano. El “gracioso paso” consistió en que la reina apareció sonriente y, sin dar tiempo a que el O’Donnell abriese la boca, alabó la conducta del conde de Reus por abandonar México y expresó su deseo de verlo pronto para felicitarlo. Evidentemente, el escrito de Prim no solo daba por el palo a la reina mostrando su oposición a Maximiliano y su orgullo herido como español, sino que había llegado dos días antes. El narrador enjuicia negativamente este comportamiento de la reina, movido por otro de sus defectos, al decir que el Gobierno siempre acertaba cuando “sus decisiones coincidían con el regio capricho”.

Por otro lado, el carácter influenciado de Isabel se muestra en su comportamiento cuando, habiendo decidido ir desde San Sebastián a Logroño para, ante Espartero, abdicar en el príncipe de Asturias, lo que apoyaban Serrano y los unionistas, acaba sometándose a los planes de Marfiori, su intendente y amante: exiliarse a Francia y abstenerse de la abdicación. Pero, además, llegan al lector los sentimientos de la reina cuando algunas mujeres, criadas palatinas y señoras pobres, que habían recibido limosnas, arrodilladas le besaban la mano mientras sollozaban y se despedían. El narrador expresa el dolor de Isabel, quien, entonces, ya no “pudo contener su entereza” y, derramando lágrimas, trataba de abreviar “la escena lastimosa”. Y, también, cuando el tren de San Sebastián llegó a Hendaya y la exsoberana pasó revista, llorando, a la escolta de ingenieros que la habían acompañado hasta la frontera para, luego, regresar a España. La voz narradora, penetrando en la intimidad de Isabel, comenta que cuando esta entró en el ferrocarril francés, “tuvo en aquel instante el momento más amargo de su tránsito a tierra extranjera”.

Pero el personaje no es monocorde y, aún en el término de la serie, suscita la controversia. En Hendaya, cuando arrancó el tren que llevaría a la reina a Pau, esta saludó, desde la ventanilla, a todos los que la despedían en el andén. M.<sup>a</sup> Ignacia vio en este gesto “el aire de majestad delicada y bondadosa” de la soberana,

al que debía, por su llaneza, según el narrador, “su gran éxito personal en los actos solemnes”. Sin embargo, otros de los presentes lo interpretaron como distante, incluso de desprecio, ya que “el paso de los ojos azules” de Isabel “fue rapidísimo y cortante, como el diamante que raya el cristal”.

Finalmente, aunque la criatura literaria está condenado en lo político (Estébanez Calderón, 1990: 322), Galdós, siempre tan comprensivo con sus criaturas,<sup>9</sup> por boca del narrador omnisciente, considera posible, que ya viajando por Francia hacia Pau, la reina albergase un sentimiento de liberación —“tal vez, como acontece en los más hondos dramas humanos, el dolor engendró un goce, y el llanto una sonrisa”— al pensar que si los españoles eran libres por haberla echado, ahora ella también lo era.

Tras el análisis precedente, aunque Regalado García sostiene que “los monárquicos no pueden quejarse de la manera como trata a Isabel II” (1966: 432) don Benito, lo cierto es que el escritor canario construye un personaje complejo y su retrato, como sostiene acertadamente Lieve Behiels (2001: 201), resulta “multifacético”, adquiriendo “multidimensionalidad, complejidad y coherencia literarias”. No es así, sin embargo, el que presenta Valle-Inclán en *El Ruedo Ibérico*, ni, por supuesto, la forma como su autor elabora el personaje de la reina.

García de la Torre (1972: 46) afirma que Isabel II, en las novelas del ciclo valleinclaniano, es designada siempre “con solemnes y pomposos títulos” —La Reina, la Reina de España, La Majestad de Isabel II, La Católica Majestad de Isabel II, Nuestra Señora, La Augusta Señora, Nuestra Augusta Señora, La Soberana de Dos Mundos— que, inmediatamente, en violento contraste dejan paso a la descripción de los rasgos físicos y anímicos que carecen de toda magnificencia. Al contrario que Galdós, Valle ofrece una cumplida prosopografía de Isabel II, al final de su reinado, deteniéndose en diferentes aspectos de su aspecto exterior. La soberana tenía, entonces, treinta y ocho años y había perdido toda su lozanía juvenil, manifestando en su conjunto y en los distintos miembros de su anatomía una evidente gordura. Así, es calificada de “pomposa, frondosa, bombona”, “paloma buchona”, “frondosa, rubia y herpética”, “pomposa y mandona”, “empechada y matrona”, “majestuosa y pechona” y “matrona popular”.<sup>10</sup> Su continente grueso es designado como “crasas mantecas” y “opulentas mantecas”. El narrador se refiere a sus labios como “belfo borbónico” y “labio borbónico”, que asocia a otros rasgos etopéyicos como su espontaneidad verbal y llaneza de trato: “labio popular y amable”, “amable de sonrisas el labio borbónico”. Incluso, a su carácter burlón: “abultaba el belfo con chungu borbónica”, “amontonaba con sandunga el labio borbónico”, “sonreía con chungu borbónica”, “burlona”. También, la voz narradora aún lo físico y psíquico de la reina cuando la califica de “chungona y jamona, regia y plebeya” en un sintético retrato.

9. Urello (1972: 31) habla de “magnanimidad” y Ara Torralba (2004: 270) de “condescendencia”.

10. Referencio por la edición de J. Serrano Alonso (2016).

Las manos deformes de Isabel —“achorizada mano”— suscitan la hipérbole: “las manos de herpéticas mantecas, tan bastas y grandotas, que podían manejar como un abanico el pesado cetro de Dos Mundos”. Su talle, nada esbelto, es “flanco opulento”, “flanco matronil”, “flanco pomposo y maduro”. Sus andares: “desgonce de caderas”, “campaneando sobre los erguidos chapines”, “mecimiento de bombona”, “campaneándose con aire de oca graciosa”, y, cuando se vuelve a sus ministros “dio a sus mantecas un empaque altanero”. Las mejillas de la reina se ruborizan “con pavo sanguíneo”, “con arrebatos de sangre”, “con incendio que le subía a la cara”, “con majestuosos arreboles”, “con celosos arreboles”, etc.

Del físico de Isabel II, un tanto ordinario y sobrepasado de peso, la voz narradora solo respeta los ojos: “claro azul de sus pupilas”, “claros ojos parleros”, “claros ojos”, “El dejo azul de los ojos se velaba en el oro de las pestañas”, “azules ojos”, “azul celino de sus ojos”, “el celaje de los ojos”.

El narrador omnisciente nos da una prosopografía de la reina al describirla así en *La Corte de los Milagros*:<sup>11</sup> “Flamencota, herpética, rubiales, encendidos los ojos del sueño, pintados los labios con las boqueras del chocolate ponían una gracia chabacana y bribona en la boca de la Católica Majestad”. Y en *Viva mi Dueño*, acumula galas y adornos, indignos de quien los porta, al referirse al “pomposo retrato” que preside la Cortes: “La Soberana de Dos Mundos, corona y cetro, manto de armiño, vuelos de meriñaque, guipures y céfiros, luce sus opulentas mantecas, en una roja sinfonía de sombras, bajo el doselete de la Presidencia: Empopada de joyas y bandas, asoma el pulido chapín por la rueda del meriñaque, entre los cabezudos leones del Trono”.

La voz narradora no se olvida de la simpatía de Isabel, pero considera esta achulapada y algo arrabalera. Por eso habla de “garbo y simpatía de comadre chulapona” y la califica de “populachera y jovial”. Y algunos actos de la reina dejan su supuesto señorío en entredicho. Para mitigar el dolor que le causa la muerte de Narváez y “para no caer en el desmayo, se fortalecía con bizcochos y marrasquino” y cuando, “olvidados los regios disimulos”, suspiraba y lloraba, alternaba “pajarete con bizcochos, para sobrellevar el peso de la Corona”.

Pero Valle-Inclán, teniendo en cuenta que en *El Ruedo Ibérico*, al contrario que en la cuarta serie, hay una clarísima preponderancia del diálogo, también presenta una etopeya de Isabel II a través de las intervenciones directas de la reina en múltiples conversaciones. Así, demuestra su incultura cuando el duque de Ordax le cita los conocidos versos de *El alcalde de Zalamea*: “¡Al Rey, la hacienda y la vida / Se ha de dar, pero el honor / Es patrimonio del alma, / Y el alma solo es de Dios!”, ella responde: “¡No me vengas con coplas progresistas!”, pues los cree del periódico satírico *Gil Blas*. También, la zumba y carácter burlón se hacen patentes cuando opina que le parecen “oportunos” los versos que había publicado *El Domine* —“Paquito Natillas / Es de pasta flora... / Y orina en cu-

11. Para Ara Torralba (2004: 277), el retrato “más conseguido en la pluma [...] de Valle”.

clillas / Como una señora”— y dice a Paquita Rúa, su azafata: “¡Si está clavado mujer!”.

Y su irresponsabilidad se hace evidente al expresar a su dama, la duquesa de Fitero, que prefiere no saber las cosas para no tener preocupaciones: “No me traigas cuentos, porque los creo, y entre unos y otros me revolvéis la cabeza”. Asimismo, se pone de manifiesto su ignorancia o desconocimiento sobre personas y situaciones referentes a su reinado. Por ello, aunque el general Serrano, como unionista, está en el complot de la revuelta, ella lo cree muy fiel a su persona hasta el punto de exclamar: “¡Para aguar la fiesta de la revolución me bastaría con llamar a Serrano!”.

Se muestra dadivosa pero, en realidad, es porque desconoce el valor del dinero. Así, pretende enviar “dos millones” de reales —500 000 pesetas— al Vaticano como agradecimiento por la concesión de la Rosa de Oro. Considera que aquella “debe ser una cantidad decente” para luego preguntarle a Torre-Mellada de cuánto se trata.<sup>12</sup> Otras veces, la reina aparece como inquisitiva y mandona. Así, le pide a Narváez que coloque al barón de Bonifaz, su amante, en la alta servidumbre de palacio, poniendo como disculpa la fidelidad de su padre a la Corona. Y, aunque el general le advierte de que es un perdis, le ordena: “¡Me traes la cabeza del que disienta!” entre los miembros del Gobierno. Cuando el general Pezuela, conde de Cheste, le advierte sobre un posible asalto, ella, autoritaria, le dice, si se diese el caso de que llegasen a la cámara real:

No extremes las cosas. Si la Guardia hubiese de hacer fuego sobre esos locos, que sea después de agotadas todas las razones. ¡Esa promesa la exijo de ti! Con ella me dejas menos preocupada... Si se ponen pelmas y lo echan por la tremenda, no estará mal un escabeche con todos ellos. ¡Pero había de ser con todos!

Incluso, cuando sor Patrocinio le hace un desplante, por lo que llora, acaba reaccionando autoritariamente y diciendo a su azafata:

[...] es una santa insoportable! Suponiendo que sea santa, porque hay quien se ríe de sus llagas [...]. ¡El feo que me ha hecho esta tarde no se lo paso! ¡Por muy santa que sea, yo soy la Reina de España! Es muy mandona y quiere que siempre le haga caso, y siempre no puede ser. Con todas sus luces místicas, también se equivoca.

No obstante, una de las constantes que Valle-Inclán mantiene en todo el ciclo es la supeditación de la soberana a los designios de la monja, tanto en la toma de decisiones como en los nombramientos. Así, entre otros, los de Concha y Novaliches como capitanes generales, que Isabel firma “feliz de guiarse por las luces de

12. D. Ynduráin (2000: 246-247) ve en este infantilismo de la reina el recuerdo de su entrevista con Beramendi, en *Narváez*, en el que le pregunta si “veinte mil duros son tantísimos duros” y le habla, como a Torre-Mellada, de la conspiración, el deseo de hacer felices a los españoles, etc.

la Seráfica Patrocinio”. Cree que la sor “[...] tiene luces sobrenaturales! [...] ¡Ella sin duda sabe lo que debo hacer!”, y le ordena ante el anunciado del asalto a palacio: “¡Patrocinio, interpón tu valimiento con el Altísimo! La cuadrilla de matachines se ha echado a ruedo y, probablemente, intentará llegar hasta mi presencia”. Y declara: “Yo deseo hacer la felicidad de todos los españoles, y para lograrlo necesito que nunca me niegue sus consejos Patrocinio”, a la que también acude para que le aconseje sobre la elección del nuevo presidente, tras el fallecimiento de Narváez.

Como Galdós, Valle también trae a sus textos literarios la personal religiosidad de la reina, aunque cargue más las tintas. Esta no solo confía ciegamente, sin atisbos de lógica, en el poder divino, sino que muchos de sus actos los atribuye a su intervención. Cuando González Bravo dice a Isabel que Narváez tiene una dolencia mortal, la reina, al contrario de los médicos, apuesta por el Cristo de Medinaceli para salvarlo. Una vez que fallece el general, se consuela expresando a su ministro: “¡Di, tú, que hay muchos que rezan por mí, y que nunca ha dejado de protegerme el Divino Crucificado!”. Y al negarse en abdicar en el príncipe Alfonso, en lo que influye sor Patrocinio, esta segura, dice, que “en todo caso no ha de faltar la celestial ayuda y el amor de los españoles”. Así, cuando la reina nombra capitales generales a Concha y Novaliches, a su entender “dos servidores leales y del más ortodoxo credo moderado”, dice: “¡Yo creo que al concederles el tercer entorchado he obedecido a una voz de lo alto!”.

Aunque el narrador menciona que, a veces, la reina no gozaba de tranquilidad por su “conciencia turbada de lujurias, milagrerías y agüeros”, cierto es que el propio personaje con sus dichos y hechos se manifiesta más en estos asuntos. Lo cual, al contrario que Valle, silencia don Benito. Uno de los ejemplos más sobresalientes tiene lugar cuando Isabel cree, mediante un milagro, que la monja de las llagas puede estar en dos lugares a la vez: la cámara real y el convento. O cuando, en el colmo de la superchería, la reina duerme con la ropa de la sor: “Suspiró los rezos, tomó agua bendita, y entró en la cama, santificando el rubio y flamenco desnudo con la camisa que antes había vestido la monja milagreira: Cuatro aspas de sangre en el costado de la preciada reliquia dibujaban una cruz”.

En las novelas de *El Ruedo Ibérico* se alude a la liberalidad sexual de Isabel II —“La Católica Majestad ofrecíase al coloquio de las lenguas como una castiza que no le negaba ningún gusto a sus mantecas”— y a la ilegitimidad de su hijo, del que el marido de la reina dice: “Alfonsito no es del tálamo”, y el general Córdova insinúa que su padre es Puig-Moltó, muerto de tisis, cuya enfermedad parece afectar al príncipe de Asturias, a quien el narrador se refiere, en *Viva mi Dueño*: “Las cornejas palaciegas, de mucho antes que los emigrados, ya tenían en el pico la castañeta del Puigmoltejo”.<sup>13</sup>

13. También el padre Claret y sor Patrocinio se lo reprochan: “¡Un heredero que, a bien decir, no es del tálamo!”; “¡Un hijo que representa la profanación de un sacramento!”, respectivamente.

Sin embargo, es la propia soberana la que, consciente de sus liviandades, muestra en su discurso y conducta no solo artificiosas distinciones entre su condición de mujer y de reina, sino un confuso vínculo entre la culpa y su exoneración a través de una religiosidad supersticiosa y nada auténtica. Así, hubo que recuperar una carta que, según una copla, costó tres millones. En ella la insensata reina comunicaba a Pío IX su decisión de entregar la Corona a la rama legitimista antes que abdicar en su hijo. Mediante ella, Isabel, pensando que Dios no permitiría que le arrebatasen lo que era suyo —“me resisto a la idea de que vaya a ofrecerme ese cáliz de amargura, el Divino Redentor”—, medita: “Salvaré mi alma si no alcanzo a salvar el Trono. ¡La Iglesia nunca podrá reprocharme el perjurio de entregar mi pueblo a las logias masónicas!”. Pero la concesión al carlismo para evitar esto es para Fernández Vallín: “El último absurdo de esa Señora. Un absurdo lógico, dadas las influencias de que ha vivido siempre rodeada”.

Los devaneos de la soberana se hacen patentes cuando González Bravo bailando con ella, mientras Isabel sonreía a “un pollastrón sobre la treintena”, piensa: “¡Esta grandísima!”. O al bailar con Adolfo Bonifaz, a quien habla con una voz “que tenía una intimidad insinuante”. El barón, entonces, “estrechó el talle matronil” y, “propasándose, se acercaba más” mientras la reina “consentía candorosa”. Cuando, ya amantes, Bonifaz se va a la finca de Los Carvajales, esta le dice: “Una semana vas a dejar de ocuparte de mi real servicio [...]. Lo he pensado... Aprovecho la ausencia para limpiar el cuerpo y el alma, la Semana de la Purísima”. Lo que pone en práctica esa misma noche al pedirle solo a Adolfo, en un alarde de cursilería: “Anda, bésame la puntita del dedo meñique. ¡Sin morderlo!”.

Isabel se exculpa de sus debilidades amorosas, tal y como puede comprobarse en algunas declaraciones: “¡Yo la verdad, no creo estar condenada! ¿Tan mala soy? ¡Nunca he querido más que el bienestar de los españoles!”. Incluso, dice al padre Claret y a la monja de las llagas: “En el Cielo deben estar enojados conmigo, y lo comprendo. ¡Es natural! Los reyes vivimos en un círculo de tentación. Nuestros Alcázares no pueden ser Tebaidas”, pero a sus interlocutores, que colaboran interesadamente en esa ceremonia de la confusión, lo que les importa es que Isabel se mantenga en la gobernanza de España “como firme columna de la Iglesia”. Esta oscuridad de pensamiento se manifiesta en las declaraciones de la soberana cuando, decidida a empeñar algunas de sus joyas, para ayudar económicamente a Bonifaz, dice: “Estoy en la obligación de redimirle... me parece que es una buena acción. Así mi extravío obtendrá más fácilmente gracia a los ojos del Altísimo”.

Isabel II es capaz de desdoblarse en mujer y reina como si se tratase de dos personas dignas de gracia o de castigo, prueba, de nuevo, de la falsa o inauténtica religión que practica:

Yo seré juzgada por los méritos que contraiga en el gobierno de la Nación Española. Como Reina Católica, recibiré mi premio o mi castigo, pues no me parece natural

que se me juzgue por fragilidades que son propias de la naturaleza humana [...]. En este respecto me hallo perfectamente tranquila. Mis flaquezas de mujer son independientes de mis actos como Reina: Teólogos muy doctos me han dado las mayores seguridades sobre este particular. Como Reina católica he de ser juzgada, y por eso quiero seguir escrupulosamente los consejos de la Santa Sede. Patillas ha de chincharse, si tengo por abogado en la Corte celestial a Su Santidad Pío IX.

Sin embargo, la reina dice a Pepita Rúa, su camarista: “¡Qué aberración! Patrocinio rezando por mí, y yo pecando como una mujer liviana”. Y, aunque Pepita asegura que en estas cuestiones está dispensada, ella responde: “¡No lo están, Pepita!... ¡Pero somos frágiles!”.

Como Galdós, Valle presenta distintas opiniones, además de la del narrador, sobre Isabel. Unas son positivas en cuanto a su bondad. De este modo, la duquesa de Fitero la juzga “demasiado buena”, Torre-Mellada la compara con Isabel la Católica, pero se inclina por su reina —“¡[...] dudo que aventajase a la Señora!”—, su mujer también la cree “muy buena”, Pepita Rúa dice que “es una santa”, la priora del convento de Jesús, donde vive sor Patrocinio exclama: “¡Pero habrá alma de tan duro pedernal que no quiera al ángel de España!”, y el padre Claret dice: “¡Su corazón es como un dulce almibarado de los que ángeles y serafines sirven en la mesa del Altísimo!”. Sin embargo, Dolorcitas Chamorro exclama: “¡Se deja engañar como una pánfila!”, y la infanta Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier da una de cal y otra de arena: “Conozco los generosos sentimientos que atesora el corazón de mi hermana, y que no es culpable de los disturbios que afligen a España. La creo mal aconsejada, pero su corazón es bueno”.

Por su parte, los que opinan en contra de la soberana atacan su carácter voluble e influenciabile: “Cambia en una loseta, y malogra sus más loables cualidades”, afirma el duque de la Torre, y lo mismo el marqués de Salamanca: “Nuestra Augusta Señora cambia en una loseta”. Para Adelardo López de Ayala, la reina no tiene remedio —“se ha hecho imposible”—, lo que repite el general Nouvilas, quien advierte: “¡Se está buscando una patada en el tafanario!”. El dramaturgo y político unionista observa que “la impotente mano real deja caer el cetro en el fango” y califica a la reina de olvidadiza e inconsciente, para opinar que “se ha hecho incompatible con la dignidad nacional”. El progresista Tío Celonio exclama: “¡La Isabel solo ha servido para empobrecer España!”, y Prim dice a su mujer: “¡Se ha hecho imposible con la honra de España!”. A esta, que lo lamenta —“¡Pobre reina!”—, le asusta que sea su marido quien la destrone. Y, aunque el conde de Reus lo deplora, afea a Isabel que hubiese pagado su derramamiento de sangre por ella con el exilio y la condena a muerte. No obstante, la condesa todavía confía en que Dios ilumine a la soberana y pueda darse un milagro, lo cual niega el general.

Por lo que respecta al *leit motiv* del amor al pueblo por parte de Isabel II, los palaciegos y la camarilla lo defienden. Para la duquesa de Fitero, la reina “tiene el amor de sus súbditos y le basta” y el padre Claret exclama: “¡Qué brasa encen-

dida de amor a sus súbditos y a la Santa Sede Apostólica!”. Torre-Mellada, proclive al absolutismo, comenta por su parte: “A la Señora, para hacer la felicidad de los españoles, le ha sobrado la Constitución”. Sin embargo, Isabel, a pesar de expresar su deseo de lograr aquel objetivo, según el narrador, “se amargaba con la duda de que muchos españoles”, a quien consideraba ingratos, “habían dejado de quererla”. Lo que para López de Ayala no ofrecía duda: “¡Ha perdido el amor de los españoles!”.

El cruce de opiniones entre las criaturas literarias, que Galdós ofrecía en una perspectiva múltiple buscando la objetividad y posibilitando que el lector pudiese hacerse su propia composición de lugar, no produce el mismo efecto en el caso de Valle. Por el contrario, la etopeya de la reina es completamente subjetiva porque ese intercambio de juicios, tanto positivos como negativos, viene de unos personajes degradados por la pluma expresionista del escritor gallego.

Analizados los retratos de Isabel II que, respectivamente, ofrecen Pérez Galdós y Valle-Inclán, la crítica ha señalado las diferencias entre ambos. Así, según E. Ledesma (1977: 201-202), “las creaciones literarias obtenidas ofrecen dos semblanzas distintas, cuyas características son comparables a un desdoblamiento completo de la personalidad de Isabel II”.

Varios factores influyen, a nuestro entender, en la creación del personaje de “la de los tristes destinos” por nuestros dos grandes autores. En primer lugar, el propósito o finalidad que se proponen ambos para realizar esa labor. Según los datos de los que se dispone hoy en día, don Benito no mantuvo una opinión constante con respecto a la reina. El joven Galdós, testigo presencial de su destronamiento, publicaba, a los veinticinco años, el artículo “Recuerdo de una fiesta” en *La Nación*, el 13 de octubre de 1868. En él, con un marcado tono satírico-burlesco, evoca la boda de la infanta Isabel, hija de la reina, y el conde Girgenti, pero lo que más interesa a nuestro propósito es la visión que el autor da de la soberana, de la que se ve, a través de los cristales del coche, “el deforme busto” (Shoemaker, 1972: 542). Cuando baja del vehículo, “ostenta su enorme figura: su vasto cuello está adoquinado de diamantes y esmeraldas; la corona se afianza en su cabeza y el manto inmenso que cubre sus hombros se traba en las espuelas de Marfiori”, su amante (Shoemaker, 1972: 543).<sup>14</sup>

En 1885, el 3 de noviembre, don Benito, que ha dejado de ser un joven para convertirse en un hombre de cuarenta y dos años, escribe el artículo “La Familia Real Española”. Aquí aparecen rasgos etopéyicos de la reina: su proverbial generosidad, su carácter voluble, sus aficiones y, “sobre todo, el predominio del sentimiento sobre la razón con la consiguiente ausencia de criterios de orden político” (Estébanez Calderón, 1990: 324). En palabras del autor canario (Ghiraldo, 1923: 94):

14. Como señala D. Estébanez Calderón (1982), Galdós desliza algún comentario crítico contra la falta de libertad de prensa y claros ataques contra los neocatólicos en artículos anteriores a la Gloriosa, publicados en *La Nación* y la *Revista del Movimiento Intelectual Europeo*.



Es que Isabel obedeció siempre a impresiones y sentimientos más o menos pasajeros y las ideas políticas fueron siempre poco menos que letra muerta para ella. Mujer de corazón y no desprovista ciertamente de arranques generosos, rara vez comprendió los alcances y el sentido intelectual del papel de la Reina.

Tiene en su carácter el corte acabado de la mujer del pueblo español, así como en sus gustos y aficiones.

Sus sentimientos son buenos, se entusiasma y llora fácilmente por cualquier cosa que afecte a las tradicionales glorias españolas; pero su espíritu ejerce en grado muy ínfimo la reflexión.

Como puede observarse, ha desaparecido la prosopografía degradante y el tono sarcástico del artículo revolucionario.

Pasados los años, don Benito se da cuenta que necesita de Isabel II para dar forma a su cuarta serie. En 1901 desea entrevistarse con ella para recabar información directa y así se lo pide a su amigo Fernando León y Castillo, a la sazón embajador de España en París. El 21 de mayo le anuncia su visita a la capital francesa con el fin de hablar con la soberana para ver si le cuenta algo de su reinado. Aun no excluyendo lo que de *captatio benevolentiae* puedan tener las palabras de Galdós a su amigo, quien ha de gestionar y conseguir la esperada entrevista, no cabe duda que son de signo muy diferente a las de los artículos de 1868 y de 1885. Así, el escritor considera que la reina: “Es la figura más interesante del siglo y la más simpática de los Borbones” (Smith *et alii*, 2015: 521).

El 17 de octubre de ese 1901, Galdós vuelve a escribir a León y Castillo, anunciándole su llegada a París en unos días. Su propósito es permanecer allí un mes y, sin olvidar, lo expresado en la carta anterior, le dice: “Entre los objetos que llevo quizás es principal de todos el ver a D.<sup>a</sup> Isabel II, *la de los tristes destinos*, por si quiere contarme algo de su reinado... Se me figura que no va a querer. Pero ella se lo pierde” (Smith *et alii*, 2015: 530). Esta afirmación se justifica con unas líneas de vital importancia para comprender la intención de don Benito a la hora de presentar el personaje literario de la reina: “Mi pensamiento, siempre que me dé algunas horas, es rehabilitar su nombre y figura” (Smith *et alii*, 2015: 530). Como es bien conocido, Isabel II recibió al escritor en su residencia parisina del palacio de Castilla, en la avenida Klever, cuando el autor canario no había empezado todavía a redactar la cuarta serie.<sup>15</sup>

Sigue pasando el tiempo, *Las tormentas del 48* y *Narváez* ven la luz en 1902 y este segundo episodio, en que aparece la reina por primera vez, charlando con diferentes personajes, es hecho llegar por el escritor a Isabel II, su importante fuente oral. De modo que en una nueva carta a Fernando León, del 4 de diciembre de ese 1902, don Benito expresa: “Te agradeceré mucho que preguntes a la simpatiquísima reina D.<sup>a</sup> Isabel si ha leído *Narváez* y qué opinión tiene del retra-

15. El primer episodio, *Las tormentas del 48*, se comienza en marzo de 1902.

to que me he permitido hacer de ella. Me interesa muchísimo saber esta opinión, y ello ha de contribuir a que yo fije la dirección que he de tomar en los tomos sucesivos” (Smith *et alii*, 2015: 545).

No he hallado ningún dato que ilumine la reacción de la reina, pero ni por los propósitos del propio escritor ni por el hecho mismo de proporcionarle el episodio, no debió de ser negativa sobre este. Incluso, en esta misma epístola a León y Castillo, Galdós, que alaba a la soberana —“La amabilidad, dulzura y gracia de Isabel II son inolvidables”— muestra su deseo de tener nuevas entrevistas para adquirir más conocimientos de aquel reinado, declarando máxima discreción —“no diré nada que pudiese ser a dicha señora desagradable” (Smith *et alii*, 2015: 545)—, manteniendo los mismos propósito expresados en la carta anterior: “Quiera o no quiera ilustrarme sobre las partes obscuras de su Reinado, yo he de enaltecer su figura todo lo que pueda. Creo que la verdad histórica así lo exige” (Smith *et alii*, 2015: 545). Y unos días más tarde, el 11 de enero de 1903, cuando don Benito aún no ha empezado a escribir el tercer episodio, *Los duendes de la camarilla*, envía otra carta a su amigo acusando recibo del retrato dedicado de Isabel II, por lo que desea que León le exprese su gratitud cuando la vea. Anuncia que irá a París en marzo o abril “con objeto de oír de labios de su Majestad Graciosísima las *cosas publicables*, que nos ofrece” (Smith *et alii*, 2015: 546) e insiste en ver a la soberana para conseguir más noticias sobre nuevos episodios: “Me sería muy útil que la reina me contara cosas de los preliminares de la Revolución de 1854, y del famoso bienio” (Smith *et alii*, 2015: 546). Y, otra vez, ratifica su propósito: “Yo, en mi humilde esfera de historiador, persistiría en rehabilitar y enaltecer su figura todo lo que pudiese” (Smith *et alii*, 2015: 546).<sup>16</sup>

Pero no hubo más entrevistas con la reina, quien fallecería el 9 de abril de 1904.<sup>17</sup> De modo que los cinco últimos episodios son redactados por Galdós después de este acontecimiento, en concreto, *Aitta Tetauem*, el sexto, lo comienza a escribir en octubre de ese año, mes en el que viajará a Tángier para conocer los ambientes magrebíes.

A día siguiente del óbito de la soberana —10 de abril—, don Benito publicó en *El Liberal* una extensa necrológica: “La Reina Isabel”. Según decía a Navarro Ledesma en una carta con esa misma fecha, en este artículo “me limito a narrar mis entrevistas con la Reina” (Smith *et alii*, 2015: 558), lo cual no deja de ser cierto, pero también es verdad que ofrece en él un cumplido retrato de la soberana y de su reinado, por el que la crítica ha mostrado interés. Así, Regalado García (1966: 425) opina, exageradamente a mi entender, que en esta necrológica el juicio de Galdós sobre la época de doña Isabel, “por la que sentía debilidad, es suave con exceso; toda su bilis la descarga sobre la abstracción del sistema de go-

16. Pereda, que ha leído *Narváz*, parece comprender que así lo ha hecho su autor cuando le comenta por carta (29-12-1902): “El retrato de la pobre D.<sup>a</sup> Isabel es una obra de reparación debida” (Ortega, 1964: 202).

17. Cuando esto sucede, don Benito no había empezado a escribir *La Revolución de julio*.

bierno para salvar en lo posible los políticos que ocuparon el poder”. Por su parte, Ara Torralba (2004: 265) califica el retrato de Isabel en la mencionada necrológica de “exculpatorio” y “respetuoso en exceso”.

Lo cierto es que en él aparecen facetas positivas de la reina, pero también muy negativas. Escribe Galdós (1951: 1414-1415) sobre “el alelado respeto” que le impuso su presencia, sobre su forma de hablar con “un lenguaje claro y castizo, usando con frecuencia los modismos más fluidos y corrientes del castellano viejo”, sobre sus “ademanos nobles, sin la estirada distinción de la aristocracia modernizada” y sobre su amabilidad. Se refiere la soberana a los difíciles comienzos de su reinado, sin un guía que le ayudase, y a otros posteriores en los que se encontraba “metida en un laberinto por el cual tenía que andar palpando las paredes, pues no había luz que me guiara. Si alguno me encendía una luz, venía otro y me la apagaba”. También muestra ser consciente de su negativo reinado: “Sé que lo he hecho muy mal; no quiero ni debo rebelarme contra las críticas acerbas”, pero no se cree responsable enteramente del fracaso: “No ha sido mía toda la culpa” (Galdós, 1951: 1417). Y, haciendo una síntesis, dice: “Yo tengo todos los defectos de mi raza, los reconozco; pero también alguna de sus virtudes” (Galdós, 1951: 1417). Se lamenta de no haber podido hacer más y declara haber “querido siempre el bien del pueblo español. El querer lo tiene una en el corazón” (Galdós, 1951: 1417), para preguntarse, finalmente: “¿el poder dónde está? ... Solo Dios manda el poder cuando nos conviene... Yo he querido... El no poder, ¿ha consistido en mí o en los demás?” (Galdós, 1951: 1417).

En las reflexiones finales de Galdós (1951: 1421) se vislumbra una etopeya de la reina. El personaje de carne y hueso aparece, al igual que en la cuarta serie, como un ser complejo, en absoluto plano:

La pobre reina, tan fervorosamente amada en su niñez, esperanza y alegría del pueblo, emblema de libertad, después hollada, escarnecida y arrojada del reino [...]. Se juzgará su reinado con crítica severa: en él se verá el origen y embrión de no pocos vicios de nuestra política; pero nadie niega ni desconoce la inmensa ternura de aquella alma ingenua, indolente, fácil a la piedad, al perdón, a la caridad, como incapaz de toda resolución tenaz y vigorosa. Doña Isabel vivió en perpetua infancia, y el mayor de sus infortunios fue haber nacido reina y llevar en su mano la dirección moral de un pueblo, pesada obligación, para tan tierna mano.

Fue generosa, olvidó las injurias, hizo todo el bien que pudo en la concesión de mercedes y beneficios materiales; se rebeló por un altruismo desenfrenado, y llevaba en el fondo de su espíritu un germen de compasión impulsiva, en cierto modo relacionado con la idea socialista, porque de él procedía su afán de distribuir todos los bienes de que podía disponer y de acudir a donde quiera que una necesidad grande o pequeña la llamaba.

Estébanez Calderón (1990: 313) considera que la necrológica supone “un cambio en el tratamiento del personaje histórico” por parte de Galdós, al rom-

per con el estereotipo negativo de la prensa liberal y republicana del sexenio, y, además, “un esfuerzo de acercamiento imparcial” a la exreina que sustituye al “sectarismo y antipatía” de los artículos de *La Nación* y *La Revista de España* (Estébanez Calderón, 1990: 313). Además, Estébanez relaciona este artículo con la cuarta serie y lo mismo hace Ara Torralba (2004: 265), para quien en “él regalaba Galdós bastantes de las claves de construcción de aquel personaje”. Pero no se olvide el hecho de que las críticas a Isabel II se incrementan notablemente, como observamos con anterioridad, tanto por parte del narrador como de los personajes en los dos últimos episodios: *Prim* y *La de los tristes destinos*, escritos en 1906 y 1907, respectivamente, cuando Isabel II ya había muerto. ¿Quiere esto decir que los propósitos de don Benito expuestos a su amigo León y Castillo eran interesados o, por el contrario, legítimos? Posiblemente ambas cosas, teniendo en cuenta, además, que los años sesenta evidencian el auténtico declive del reinado isabelino.

Aunque, como hemos visto, es exagerado pensar que Galdós muestra con respecto a la cuarta serie y “en todo momento gran simpatía y aprecio” por la reina (Ledesma, 1977: 201), no cabe duda que sus propósitos oscilan y que, finalmente, hay en los dos últimos episodios un auténtico ajuste de cuentas contra ella. No obstante, su “actitud [es] totalmente contraria a la de Ramón del Valle-Inclán” (Ledesma, 1977: 201). De modo que el escritor gallego, que hace bastantes declaraciones sobre su nuevo ciclo, expresaba a Martínez Sierra, en 1828 (*ABC*, 27 de diciembre), no solo su intención de “hacer [en él] la historia de España desde la caída de Isabel II hasta la Restauración” (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 396), sino que, ese mismo año, el 27 de noviembre, respondía a Massip sobre el objetivo que le llevaba a escribirlo: “Burlarme, burlarme de todo y de todos [...]. La literatura satírica es una de las formas de la canción histórica que cae sobre los poderosos que no cumplieron con su deber” (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 388). Lo cual reiteraba a Martínez Sierra en su citada entrevista: “Busco, más que el fabular novelesco, la sátira” (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 396). Es decir, mediante un discurso picante y mordaz, censurar acremente y ridiculizar ese periodo histórico y a sus protagonistas, tanto reales como ficticios.

Hay otro factor que influye decisivamente en la configuración literaria de la reina realizada por ambos autores. Me refiero al modelo de novela histórica que ambos practican. Mientras Galdós sigue un modelo realista, Valle-Inclán elige un modelo de modernismo expresionista, siguiendo el *modernism* europeo en el aspecto estructural —personaje colectivo, fragmentarismo, reducción temporal, etc.— y la intensidad deformante y grotesca en el estilo y el tratamiento de las criaturas literarias. Así, don Ramón, como hemos visto, presenta a Isabel II con una óptica degradante, tanto física como moral, al aplicarle su propia concepción sobre los personajes cuando escribía el ciclo isabelino. No era esta otra que la que declaraba a Martínez Sierra en la entrevista, citada más arriba (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 395): “Seres deformados son los héroes llamados a representar una fábula clásica no deformada. Son enanos y patizambos, que jue-

gan una tragedia. Y con este sentido los he llevado a *Tirano Banderas* y a *El Ruedo Ibérico*". Es decir, esos numerosos personajes históricos y fingidos son creados por Valle siguiendo uno de los modos de los que habla en los años veinte del pasado siglo y, en concreto, en una conferencia pronunciada en Burgos, en 1925: "la tercera manera", según la cual, en los esperpentos, aquellos son tratados "con compasión" (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 287), o en la mencionada entrevista con Martínez Sierra, al que le habla de "considerar a los personajes de la trama como seres inferiores al autor, con un punto de ironía", a "manera de demiurgo, que no se cree en modo alguno hecho del mismo barro que sus muñecos" (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 395). Es decir, "como si los héroes antiguos" se hubiesen envilecido y rebajado "en los espejos cóncavos de la calle" (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 395).<sup>18</sup>

Por otro lado, la voz narradora, desde su omnisciencia autorial, se implica utilizando un lenguaje desvergonzado e insultante, en sustantivos que identifican a los personajes, en adjetivos que los caracterizan, en epítetos que los definen o en verbos de los que son sujetos. Nadie se salva en *El Ruedo Ibérico* del estilete crítico y punzante de Valle-Inclán, y mucho menos Isabel II. Don Ramón tal y como confiesa en la conversación, ya mencionada, con Gregorio Martínez Sierra, da ahora gran importancia al diálogo como manifestación viva del ser de sus criaturas de ficción, al margen del narrador. En ella declaraba su pretensión de hacer "la sátira encubierta bajo ficciones casi de teatro. Digo casi de teatro, porque casi todo está expresado por medio de diálogos, y el sentir mío me guardo de expresarlo directamente" (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 395). Así, la reina, quien interviene con su propia voz, mucho más veces que en la cuarta serie de los *Episodios nacionales*, no solo utiliza en ellos un lenguaje popular —"badulaque", "pánfila", "pelanas", "tarambana", "papanatas"...—, sino un remango achulapado impropio de su dignidad, lo cual la caracteriza como personaje.

Sin embargo, a pesar de las declaraciones de Valle en las que parece pretender cierta impasibilidad,<sup>19</sup> lo cierto es que en lo que respecta a la reina no lo consigue, porque el discurso expresionista empleado, con una simple palabra logra degradarla. Y el abundante dialogo tampoco supone objetividad (Juan Bolufer, 2000: 369), pues los espejos cóncavos reflejan además de ironía verbal (Ynduráin, 1969: 128-129), ironía situacional, especialmente frecuente en el tratamiento que recibe la soberana (Juan Bolufer, 2000: 370).<sup>20</sup>

18. Lo que don Ramón piensa que han hecho Quevedo, Cervantes y Goya (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 395).

19. Don Ramón dice no querer, al contrario de otros autores, que actúan "como perros olfateros", "seguir a los personajes como mendigos", o ir "a su espalda como comadres curiosonas" (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 389).

20. Este recurso es un "contraste entre la alarmante situación política y social del momento histórico, y la superficialidad o estupidez de sus protagonistas, o, en ocasiones, entre sus actuaciones públicas y sus intenciones reales" (Juan Bolufer, 2000: 370).

Precisamente, en relación con esto último, no es cuestión baladí, por lo que respecta a la estructura novelesca, y en concreto al tiempo de la historia, la duración de este en los respectivos ciclos. Mientras que Galdós, como es normativo en el modelo realista de novela histórica, se decanta en la cuarta serie por una amplia cronología de veintiún años, de 1847 a 1868, Valle-Inclán, siguiendo las pautas del modelo del *modernism*, lo reduce ostensiblemente a solo unos seis meses, del 12 de febrero al 9 de agosto de 1868 (Schiavo, 1980: 20; Tasende, 1994: 189-190; Juan Bolufer, 2000: 362), aunque su propósito fuese, como antes se dijo, alargarlo mucho más.<sup>21</sup> El relato de *La Corte de los Milagros* comienza en un momento concreto: la ceremonia en que Isabel II recibe de Pío IX la condecoración de la Rosa de Oro. En esa época la reina se inclinaba hacia los neocatólicos, quienes la convencían de que iba por el buen camino, y el papa “animó aquella suicida deriva reaccionaria” (Burdíel, 2010: 798) al concederle tan preciado galardón, lo cual aviva las críticas de Valle. Evidentemente, al ser en la cuarta serie tan extenso ese tiempo de la historia, el personaje galdosiano de la soberana no solo tiene posibilidades de evolucionar, aunque sea en un sentido negativo, sino que las relaciones de los demás personajes con ella también son susceptibles de cambios. Por el contrario, a la valleinclaniana Isabel II, situada en un tiempo de la historia mucho más limitado, no le es factible aquella prerrogativa y los demás entes de ficción, históricos o no, ya están en una situación de no retorno en cuanto a sus contactos con ella.

La cuestión de las fuentes es otro aspecto que puede influir en el retrato de Isabel II elaborado por los dos autores. En primer lugar, existe una importante diferencia de edad entre Galdós y Valle-Inclán: veintidós años, lo cual hace que la cronología vital de don Benito sea contemporánea de los hechos narrados, pues es un niño hasta el tercer episodio de la cuarta serie, un adolescente durante parte de este, el cuarto, quinto y algo del sexto, y un joven por lo que se refiere al séptimo, octavo, noveno y décimo. No puede decirse lo mismo de Valle que nace dos años antes de la Septembrina y escribirá muy distanciado del final del reinado de Isabel II, exactamente cerca de sesenta años, pues *La Corte de los Milagros*, primera novela del ciclo, se publica como libro en 1927. Además, el joven Galdós vive en Madrid, desde su llegada en octubre de 1862, los Gobiernos de O'Donnell y Narváez, los primeros pronunciamientos auspiciados por Prim, la Noche de san Daniel, el regreso de O'Donnell, la sargentada del cuartel de San Gil y el ajusticiamiento de sus protagonistas, la vuelta de Narváez, su muerte, los preparativos revolucionarios y el estallido de la Gloriosa, que, aunque lo coge en París, le da tiempo de presenciar en la capital la entrada del general Serrano en la Puerta del Sol y a los poco días la de Prim, tal y como relata en *Memorias de un desmemoriado* (Galdós, 2004: 30-31). Evidentemente, Valle-Inclán no cuenta con estas fuentes autobiográficas para escribir *El Ruedo Ibérico*.

21. Al quedar inconcluso el ciclo, la narración no llega a la fecha de la Gloriosa, aunque sí a las *Visperas Setembrinas*, primera parte de *Baza de Espadas* y en *Fin de un Revolucionario. Segunda parte. Visperas de Alcolea*, a esas jornadas previas.

La crítica ha demostrado fehacientemente que tanto el autor canario como el gallego se documentaron cumplidamente al utilizar abundantes fuentes historiográficas mediante las que acopiaron información.<sup>22</sup> Pero Valle, al contrario que Galdós, utiliza otras. Me refiero a la literatura popular, de marcada tradición oral, aunque también escrita por autores como Luis Rivera, Federico Balart o Manuel del Palacio. Es decir, don Ramón emplea como fuentes “los géneros menores” y “las armas” propias “de la aleluya, del teatro bufo, de la marioneta, de la revista política, de la copla de ciego” (Ara Torralba, 2004: 273).<sup>23</sup> Así lo declaraba el narrador de *Viva mi Dueño* (Valle-Inclán, 2006: 561):

A la Historia de España, en sus grandes horas, nunca le ha faltado acompañamiento de romances. Y la epopeya de los amenes isabelinos hay que buscarla en las coplas que se cantaron entonces por el Ruedo Ibérico. Tomaba Apolo el laurel a la puerta de las tabernas, como en la guerra con los franceses, cuando la musa popular de donados y sopistas, tunos y rapabarbas, era el mejor guerrillero contra Bonaparte.

Y el contenido de aquellas coplas, entonadas en cafés y calles, y de otras manifestaciones de la subliteratura prevolucionaria era soez y escatológico, y su estilo burlesco y sarcástico, en la línea de *Los Borbones en pelota* o *La Canalla*, de Antonio Artadill.

Para finalizar, y a tenor de lo que venimos diciendo, no es descabellado pensar que Valle se inspira en las críticas del narrador y de determinados personajes galdosianos, tanto en lo que se refiere a la prosopografía como a la etopeya de Isabel II. De modo que “mucho hay de verdad en la Isabel reflejada en los episodios literarios” (Ara Torralba, 2004: 279) de ambos autores. Sin embargo, el retrato de la reina como personaje complejo que presenta Galdós es muy diferente al de Valle-Inclán que lo convierte en un personaje plano o rectilíneo, siempre igual a sí mismo, despectivamente y en aumentativo: “la Isabelona”.

22. Dan buena cuenta de ello Hinterhäuser (1963), Regalado (1966) y Cardona (1968) en el caso del primero, y Schiavo (1980) o Tasende (1994), en el del segundo. Por su parte, don Ramón se refirió a ello varias veces como en unas declaraciones, recogidas en *La Libertad* —Madrid, 17 de noviembre de 1932— sobre *El Trueno Dorado* y dos libros más: “Para los tres tengo una documentación extensísima, e incluso hechos algunos capítulos. Para este último me interesaría ir a Roma, porque parte de su acción ocurre en esta ciudad” (Valle-Inclán y Valle-Inclán, 1994: 546-547).

23. Ara Torralba (2004: 275) hace referencia a los periódicos satíricos como el *Gil Blas* y *La Discusión*, las *Aleluyas vivientes* de José María Gutiérrez de Alba, y los juguetes cómicos y revistas políticas de Manuel del Palacio y Luis Rivero para el Teatro de los Bufos. Y M. Tasende (1994: 86), además, alude a *La Gorda*, *La Flaca*, naipes y estampas litográficas.

## Bibliografía

- ARA TORRALBA, Juan Carlos (2004), “De Iris a Pepona. Isabel II en el porfolio literario”, en J. S. Pérez Garzón (ed.), *Los espejos de la reina*, Madrid, Marcial Pons (263-279).
- ARISTÓTELES (1974), *Ars Poetica*, Madrid, Gredos.
- BEHIELS, Lieve (2001), *La cuarta serie de los “Episodios nacionales” de Benito Pérez Galdós: una aproximación temática y narratológica*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert.
- BOBES, M.<sup>a</sup> del Carmen (1985), “El personaje novelesco: cómo es, cómo se construye”, en M. Mayoral (coord.), *El personaje novelesco*, Madrid, Cátedra – Ministerio de Cultura (43-68).
- BURDIEL, Isabel (2010), *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus.
- CARDONA, Rodolfo (1968), “Apostillas a los *Episodios Nacionales* de B. P. G., de Hans Hinterhäuser”, *Anales galdosianos*, 3 (110-142).
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio (1982), “Evolución política de Galdós y su repercusión en la obra literaria”, *Anales galdosianos*, 17 (6-22).
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio (1990), “Isabel II, la de los tristes destinos (De la historia al personaje novelesco)”, *Actas del III Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, II, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria (313-327).
- GARCÍA DE LA TORRE, José Manuel (1972), *Análisis temático de “El Ruedo Ibérico”*, Madrid, Gredos.
- HAMON, Philippe (1977), “Pour un statut sémiologique du personnage”, en R. Barthes *et alii*, *Poétique du récit*, Paris, Seuil (115-180).
- HINTERHÄUSER, Hans (1963), *Los “Episodios nacionales” de Benito Pérez Galdós*, Madrid, Gredos.
- JUAN BOLUFER, Amparo de (2000), *La técnica narrativa en Valle-Inclán*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- LEDESMA, Enrique (1977), “Isabel II, Galdós y Valle-Inclán”, en Wayne H. Finke (ed.), *Estudios de Historia, Literatura y Arte Hispánicos ofrecidos a Rodrigo A. Molina*, Madrid, Ínsula (201-208).
- ORTEGA, Soledad (ed.) (1964), *Cartas a Galdós*, Madrid, Revista de Occidente.
- PÉREZ GALDÓS, Benito (1868), “Recuerdos de una fiesta”, *La Nación*, 13 de octubre de 1868. Recogido en W. H. Shoemaker (1972), “Los artículos de Galdós en *La Nación*. 1865-1866, 1868”, *Ínsula* (540-544).
- PÉREZ GALDÓS, Benito (1923), “La Familia Real Española”, en A. Ghirardo (ed.), *Obras inéditas*, III, Madrid, Renacimiento (91-98).
- PÉREZ GALDÓS, Benito (1904), “La Reina Isabel”, *El Liberal*, 10 de abril de 1904. Recogido en F. C. Sainz de Robles (ed.) (1951), *Obras completas*, VI, Madrid, Aguilar, (1414-1420).
- PÉREZ GALDÓS, Benito (2004), *Memorias de un desmemoriado*, Prólogo de J. Van-Halen, Madrid, Comunidad de Madrid-Visor.
- PÉREZ GALDÓS, Benito (2007), *Episodios Nacionales. Cuarta serie. La era isabelina*, ed. D. Troncoso, Introducción de C. Luna Sellés, Barcelona, Destino.



- REGALADO GARCÍA, Antonio (1966), *Benito Pérez Galdós y la novela histórica española: 1868-1912*, Madrid, Ínsula.
- RIBBANS, Geoffrey (1981), "The portrayal of Queen Isabela II in Galdós's *Episodios* and *Novelas contemporáneas*", en Gilbert Paolini (ed.), *La Chispa 81. Selectec Proceedings*, 27-28 de febrero de 1981 (277-286).
- SERRANO, Javier (1996), "*La Corte Isabelina* (1926), primera edición de *La Corte de los Milagros* de Ramón del Valle-Inclán", *Bulletin Hispanique*, 98, 1 (1-13).
- SCHIAVO, Leda (1984), *Historia y novela en Valle-Inclán. Para leer "El ruedo ibérico"*, Madrid, Castalia.
- SMITH, Alan E. et alii (eds.) (2016), *Galdós. Correspondencia*, Madrid, Cátedra.
- TASENDE GRABOWSKI, Mercedes (1994), *Palimpsesto y subversión: Un estudio intertextual de "El Ruedo Ibérico"*, Madrid, Huerga y Fierro.
- URELLO, Antonio (1972), "Isabel II y su reinado en una novela de Valle-Inclán y un episodio galdosiano", *Hispanófila*, 46 (17-33).
- VALLE-INCLÁN, Ramón (2016), *El Ruedo Ibérico*, ed. Javier Serrano Alonso, en *Obras completas, III (Narrativa y Ensayo)*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro (1-772).
- VALLE-INCLÁN, Joaquín / VALLE-INCLÁN, Javier (eds.) (1994), *Ramón María del Valle-Inclán. Entrevistas, conferencias y cartas*, Valencia, Pre-Textos.
- YNDURÁIN, Domingo (2000), *Del clasicismo al 98*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- YNDURÁIN, Francisco (1969), "El ruedo ibérico de Valle-Inclán", en *Clásicos modernos. Estudios de crítica literaria*, Madrid, Gredos (126-135).